# JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTES LOCALES DE LAS RUTAS DEL CAMINO DE SANTIAGO PARA “INVERSIONES EN ILUMINACIÓN EFICIENTE DE MONUMENTOS Y MEJORAS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS”

# EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

**1. DATOS DE QUIEN PRESENTA LA JUSTIFICACIÓN.**

|  |  |
| --- | --- |
| NIF/CIF |  |
| Nombre y 2 Apellidos  o Razón Social |  |

**2. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN.**

**Se debe marcar obligatoriamente una de las dos opciones**.

Declaro que actúo en representación de la entidad local beneficiaria de la subvención y que dispongo de la documentación que así lo acredita, pudiéndose ser exigida la misma por el órgano gestor de la convocatoria en cualquier fase del procedimiento.

Acredito que actúo en representación de la entidad local beneficiaria de la subvención y, a estos efectos, aporto documentación acreditativa de dicha representación.

**3. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL BENEFICIARIA.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CIF |  | | | | |
| Nombre |  | | | | |
| Domicilio (Calle, nº, piso) |  | | | | |
| Localidad |  | | | Código postal |  |
| Teléfono |  | Página web |  | | |
| Correo electrónico |  | | | | |

**4. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF |  | | | | |
| Persona de contacto |  | | | | |
| Dirección |  | | Código postal | |  |
| Localidad |  | Provincia | |  | |
| Correo electrónico |  | | | | |
| Teléfono |  | | | | |

**5. CLASE DE PROYECTO PARA EL QUE SE CONCEDIÓ LA SUBVENCIÓN.**

**Iluminación eficiente de monumentos.**

**Mejoras en eficiencia energética de infraestructuras turísticas de titularidad pública.**

**6. ACTUACIONES PARA LAS QUE SE CONCEDIÓ LA SUBVENCIÓN**

**6.1. ILUMINACIÓN EFICIENTE DE MONUMENTOS.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Costes acogidos en la convocatoria** | **Importe realizado** |
| Redacción del proyecto de iluminación eficiente del monumento. |  |
| Ejecución de las inversiones, incluida la dirección de obra, para la sustitución de la iluminación existente por otra más eficiente energéticamente. |  |

**6.2. MEJORAS EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Costes acogidos en la convocatoria** | | **Importe realizado** |
| Redacción del certificado de eficiencia energética y, en su caso, de la auditoría energética | |  |
| Redacción del proyecto de eficiencia energética que se corresponda con actuaciones de las previstas en certificado y/o auditoría. | |  |
| Ejecución de las inversiones, incluida la dirección de obra | Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica. |  |
| Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria. |  |
| Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación. |  |
| Paneles solares fotovoltaicos de autoconsumo en el caso de sustituir una instalación de combustión fósil por una eléctrica. |  |

**7. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA.**

La justificación se presentará **obligatoriamente** de **manera telemática a través del Registro General Electrónico**. En la ficha de ayuda correspondiente a esta subvención se ha habilitado un acceso.

Memoria de las actuaciones que han sido objeto de subvención informando acerca del grado de ejecución de las actuaciones previstas.

Memoria económica justificativa del coste total de las actuaciones realizadas, que contendrá:

Relación clasificada de los costes de la actuación, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.

Copia de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la citada relación y la documentación acreditativa del pago.

Justificación por parte de la entidad beneficiaria sobre el proceso de contratación de las actuaciones que integran los proyectos subvencionados en cumplimiento del procedimiento de contratación que sea de aplicación, según lo dispuesto en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado, en su caso, la actuación subvencionada con indicación del importe y su procedencia.

Certificado emitido por el órgano competente de la entidad beneficiaria que acredite la realización del 100% de la actividad y el cumplimiento de la finalidad, así como del informe emitido por la Intervención.

Certificado de la Secretaría de la entidad local que acredite que se han cumplido las prescripciones legales previstas en la Ley Foral de Contratos Públicos en vigor, a los efectos previstos en los artículos 14.1.ñ) y 28.3 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones.

Certificado de la Secretaría de la entidad local que acredite que en la contratación de todas las actuaciones necesarias para la ejecución de las actuaciones objeto de la subvención, se han cumplido las prescripciones legales previstas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos.

Fotografías del estado de las instalaciones/ infraestructuras a fecha de finalización del proyecto.

Justificantes del correcto cumplimiento del principio de evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (DNSH) y del etiquetado climático, conforme a lo previsto en en número 3 de la Base reguladora de la convocatoria 10ª.

En el caso de las actuaciones de mejora de la envolvente térmica, certificado final de obra suscrito por la dirección de obra y dirección de ejecución de la obra.

En el caso de las actuaciones sobre instalaciones térmicas, certificado de la instalación térmica, suscrito por el director o directora de la instalación o del personal instalador autorizado, registrado en el Registro de instalaciones térmicas de la Comunidad Foral de Navarra de acuerdo con el RITE.

En el caso de instalaciones de autoconsumo fotovoltaicas, autorización de explotación o acta de puesta en servicio, cuando sea preceptiva, y Certificado de Instalación Eléctrica (CIE), de acuerdo con el Reglamento electrotécnico de baja tensión, emitido por la empresa instaladora y diligenciado por el órgano competente de la comunidad autónoma.

Documento acreditativo sobre las medidas de difusión adoptadas para general conocimiento de la financiación de la actuación en el marco del PRTR conforme se establece en el Anexo IV de requisitos y obligaciones específicos MRR.

**8. DECLARACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE SUBVENCIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ORIGEN (fondos propios, otros recursos, otras subvenciones etc.)** | **IMPORTE** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

**9. DECLARACIÓN RELATIVA A LA CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS.**

La información sobre la normativa que es de aplicación respecto a la cesión y tratamiento de datos, en particular el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) se encuentra en el Anexo II de la convocatoria.

He sido informado sobre la normativa en relación con la cesión y tratamiento de datos que figura en el anexo señalado en el apartado anterior.

**10. FECHA Y FIRMA.**

**Este documento deberá ser firmado con firma electrónica de la persona que tenga poder de representación suficiente de la entidad local solicitante de la subvención.**

|  |
| --- |
| En      , a  Firmado: |